

## LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS DE 16 DE MARZO DE 1986 EN FRANCIA

SUMARIO: I. *Introducción*. II. *La acción de los gobiernos socialistas (1981-1986)*. 1. *La política económica*. A. *El gobierno de Pierre Mauroy (1981-1984)*. a. *Primer periodo: mayo de 1981 - junio de 1982*. b. *Segundo periodo: junio de 1982 - marzo de 1983*. c. *Tercer periodo: marzo de 1983 - julio de 1984*. B. *El gobierno de Laurent Fabius (1984-1986)*. 2. *La obra legislativa*. A. *Las leyes adoptadas*. B. *La batalla de la enseñanza privada: el retiro de la Ley "Savary"*. a. *La "querrela escolar" y la votación de la ley*. b. *La manifestación de 24 de junio y el retiro de la Ley "Savary"*. III. *Las elecciones legislativas de 16 de marzo de 1986*. A. *Sistema mayoritario y representación proporcional*. a. *La V República y el escrutinio mayoritario de dos vueltas (1958-1985)*. b. *La V República y la representación proporcional (1985-1986)*. c. *El regreso al escrutinio mayoritario de dos vueltas (junio de 1986)*. B. *Los principales partidos políticos y sus programas*. a. *La izquierda*. b. *La derecha*. c. *La extrema derecha: el Frente Nacional*. C. *El escrutinio de 16 de marzo de 1986*. a. *Resultados del escrutinio*. b. *Composición de la nueva Asamblea nacional*. c. *Perfil político de la Asamblea nacional*. IV. *Conclusión*. A. *Las opciones del presidente de la República*. B. *La cohabitación*.

### I. INTRODUCCIÓN

El fracaso de la izquierda o, más precisamente, el hecho de haber sido puesta en minoría en las recientes elecciones legislativas en Francia no es una sorpresa para nadie: ni para el Partido Socialista, ni para la oposición y menos aún para la opinión pública. Cualquier observador de la vida política francesa —por distraído que fuera— podía pronosticar este desenlace, sin temor a equivocarse, meses antes de la consulta de 16 de marzo de 1986.

Como contrapartida, también debe apreciarse en sus verdaderas proporciones la victoria de la derecha: se trata de un éxito módico, algo frágil en la aritmética parlamentaria, como veremos más adelante.

¿Cuál es, pues, el panorama político en Francia, al día siguiente de las elecciones legislativas de marzo de 1986?

Por un lado, un Partido socialista que ha perdido su carácter de partido dominante —que le había conferido el escrutinio de junio de 1981—<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Ver Lions, Monique, "La instalación del nuevo poder socialista en Francia", *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, México, UNAM, núm. 51, septiembre-diciembre de 1984, pp. 863-904.

y, por otro lado, una oposición de derecha que, después de un eclipse de cuarenta y cinco meses, regresa al poder, con una ventaja electoral modesta, pero indiscutible.

Ahora bien, la nueva mayoría de *derecha* que el electorado acaba de mandar a la Asamblea nacional no constituye en sí ningún factor de tensión. Se trata de una alternancia clásica en la vida de una democracia. Pero, si colocamos esta nueva mayoría en el lugar que ocupa en el contexto del régimen político francés, percibimos inmediatamente que su sola presencia deja prever, con certeza, una serie de disonancias, frente al elemento clave del régimen: un presidente *socialista*, François Mitterrand, que asume la magistratura suprema desde hace cinco años, desde mayo de 1981.<sup>2</sup>

Así es como el panorama político francés presenta hoy en día un elemento aberrante dentro de la lógica del régimen establecido por la Constitución de 4 de octubre de 1958: la presencia en la Asamblea nacional de una mayoría opuesta por definición a la línea política de la presidencia de la República. En efecto, el sistema ha funcionado satisfactoriamente desde hace veintisiete años, en razón de la superposición exacta de las llamadas "mayoría parlamentaria" y "mayoría presidencial", es decir, en razón de la presencia en el Parlamento de un partido mayoritario que sostiene la política promovida por el presidente de la República. De ahí el problema práctico que plantea, al día siguiente de las recientes elecciones legislativas, la existencia de un presidente de la República socialista —cuyo mandato terminará solamente en mayo de 1988—, frente a una recién llegada mayoría parlamentaria de derecha.

Este nuevo panorama político refleja, sin la menor duda, el profundo descontento de la mayor parte del cuerpo electoral francés, quien estima que el poder socialista no supo adaptar su política a las exigencias de la realidad y que, en consecuencia, no pudo "administrar la crisis" (*gérer la crise*). ¿Cómo ha podido generarse semejante situación? ¿Cuál *modus vivendi* político podrá establecerse para que el régimen funcione eficazmente hasta "el vencimiento mayor", es decir hasta las próximas elecciones presidenciales de mayo de 1988?

Después de esbozar un breve balance de la política general de los gobiernos de los dos primeros ministros socialistas, Pierre Mauroy y Laurent Fabius, examinaremos los resultados de las elecciones legislativas de 16 de marzo de 1986. Al concluir, señalaremos, en función de las exigencias institucionales y prácticas del régimen francés, el esque-

<sup>2</sup> Ver Lions, Monique, *Las recientes elecciones presidenciales en Francia (1974 y 1981)*, México, UNAM, 1982, 116 pp.

ma de la "cohabitación" política que, *nolens volens*, se ha instaurado entre la presidencia de la República y la Asamblea nacional, a través del primer ministro y de su gobierno.

## II. LA ACCIÓN DE LOS GOBIERNOS SOCIALISTAS (1981-1986)

### 1. *La política económica*

Al llegar al poder en mayo de 1981, la izquierda —alejada de las responsabilidades gubernamentales desde 1956— empezó a cumplir sin demora sus promesas electorales: nacionalización, descentralización, creación de empleos, reformas laborales, reformas sociales, etcétera. El fin primero de su política era el crecimiento, que el estímulo al consumo interno tenía que asegurar a muy corto plazo. Cuando los demás países de la CEE observaban una línea económica de "frenaje", la política de expansión y de estímulo (*de relance*) del gobierno de P. Mauroy iba, pues, a contracorriente y rápidamente tenía que revelarse costosa. En efecto, al año, la persistencia de la crisis mundial y la degradación de la situación interior obligaron a los dirigentes a revisar enteramente su programa inicial y a adoptar una política de rigor y hasta de austeridad, muy alejada de los postulados fundamentales de la izquierda francesa. Aquí es donde aparece a plena luz cómo "la economía sabe imponer su tiempo y sus disciplinas a lo político, quitándole toda posibilidad de escoger".<sup>3</sup>

#### A. *El gobierno de Pierre Mauroy (1981-1984)*

Pueden distinguirse tres grandes periodos: el primero se extiende de mayo de 1981 a junio de 1982, el segundo de junio de 1982 a marzo de 1983, y el tercero de marzo de 1983 a julio de 1984.

Durante estos tres periodos, un verdadero drama va a suceder, el de la revisión de las grandes ambiciones originales, caracterizado por un drástico cambio de rumbo hacia el rigor. En el activo, encontramos un mejoramiento del comercio exterior, una reducción notable de la inflación y un lento restablecimiento de la situación financiera de las empresas. En el pasivo, notamos el crecimiento severo del desempleo y la rápida subida del endeudamiento exterior.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Vernholes, Alain, "Le redressement économique et la rigueur", *Le Monde, Sélection Hebdomadaire*, París, núm. 1891, 24-30 de enero de 1985, p. 8.

<sup>4</sup> Renard, François, "De grandes ambitions et des révisions déchirantes", *Le Monde, S.H.*, París, núm. 1864, 19-25 de julio de 1984, p. 6.

a. *Primer periodo: mayo de 1981 - junio de 1982*

El segundo gobierno de Pierre Mauroy —nombrado el 23 de junio de 1981—<sup>5</sup> iba a aplicar el plan elaborado por el Partido Socialista cuando éste estaba en la oposición. Se trataba de combatir el desempleo mediante un crecimiento económico más fuerte, provocado por el estímulo al consumo interno. A este efecto, se tomó una serie de medidas:

- aumento del salario mínimo en un 10%,
- aumento de las asignaciones familiares en un 25%, así como de las pensiones de vejez,
- instauración de la quinta semana de vacaciones pagadas, e
- institución de la semana de treinta y nueve horas, “sin compensación”, es decir sin la deducción salarial correspondiente.

Además, se tomó la decisión de crear unos 15,000 puestos de funcionarios, y se puso en marcha el programa de nacionalización del crédito y de las grandes empresas y grupos industriales.<sup>6</sup>

A los cinco meses, una de las manifestaciones de los constreñimientos exteriores fue una primera devaluación del franco. En efecto, el 4 de octubre de 1981, en Bruselas, los ministros de finanzas de los Diez procedieron a un “reajuste” de las tasas de cambio en el seno del Sistema Monetario Europeo (SME): el marco y el florín fueron revaluados en 5.5%, mientras el franco francés y la lira eran devaluados en 3%.<sup>7</sup> De ahí que el primer ministro tuvo que dar prioridad a los problemas del presupuesto y del comercio exterior.

Durante la primera mitad de 1982, las decepciones empezaron a manifestarse: el crecimiento económico brillaba por su ausencia, el desempleo seguía en aumento y la inflación era muy alta —del 13.7% sobre una base anual para los primeros cuatro meses—.<sup>8</sup> Además, numerosos déficit denunciaban problemas agudos de financiamiento: Estado, seguridad social, empresas públicas y, sobre todo, comercio exterior.

b. *Segundo periodo: junio de 1982 - marzo de 1983*

Una crisis financiera estalló en junio de 1982, y una segunda devaluación fue imprescindible. En Bruselas, el 12 de junio, los ministros

<sup>5</sup> Lions, Monique, *op. cit.*, nota 1, pp. 889-890.

<sup>6</sup> *Idem*, pp. 897-901.

<sup>7</sup> Ver *Le Monde*, S.H., París, núm. 1718, octubre de 1981, pp. 1 y 8.

<sup>8</sup> Renard, François, *op. cit.*, nota 4.

de finanzas de los Seis decidieron "reajustar" las paridades en el seno del SME: el franco francés fue devaluado en 5.75% y la lira en 2.75%.<sup>9</sup>

Un primer plan de rigor, con medidas excepcionales, empezó a aplicarse: congelación (*blocage*) de los precios y de los salarios durante cuatro meses y medio, hasta fines de octubre. Para Francia, se trataba de obtener "una tasa de inflación inferior al 10%" a fines del año.<sup>10</sup> Rápidamente, el poder socialista cambió de estrategia en favor de las empresas privadas: reducción del impuesto profesional, bonificación de las tasas y ventajas fiscales. En fin, numerosos recortes presupuestarios frenaron eficazmente los gastos públicos.

*c. Tercer periodo: marzo de 1983 - julio de 1984*

A fines de 1982 sobrevino otra crisis financiera. Una nueva devaluación de la moneda parecía inevitable, pese a las intervenciones del Banco de Francia para frenar la caída del franco. A los tres meses, el aumento considerable del endeudamiento exterior del país obligó a proceder a un nuevo "reajuste" en el seno del SME: el 21 de marzo de 1983, el franco era devaluado en 2.5% —la tercera devaluación desde el 4 de octubre de 1981, es decir, en un lapso de diecisiete meses—.<sup>11</sup> Sin demora, se puso en aplicación un "plan de rigor reforzado" que preveía:

- la instauración de una tasa del 1% sobre el conjunto de los ingresos gravables, para disminuir el déficit de la seguridad social,
- un empréstito obligatorio igual al 10% del impuesto sobre la renta de 1981, cuyo objetivo era el de reducir fuertemente el consumo, para frenar las importaciones y, en consecuencia, el déficit comercial, y
- ahorros presupuestarios equivalentes a quince mil millones de francos.

Sin lugar a duda, la administración de una "medicina" tan radical tenía que surtir efectos y empezar a enderezar la situación. Poco a poco, en los siguientes meses, la inflación decrecía (9.2% en 1983 contra 13.7% en 1981); el déficit comercial de 93.3 mil millones de francos en 1982, bajaba a 43 en 1983, a 30 en 1984, para estar en equilibrio en 1985; en fin, el franco se estabilizaba y recobraba la confianza de los medios financieros internacionales.<sup>12</sup>

Pero, al mismo tiempo, el gobierno de Pierre Mauroy tenía que adoptar otras medidas drásticas respecto de la producción de carbón y, prin-

<sup>9</sup> Ver *Le Monde, S.H.*, París, núm. 1754, junio de 1982, pp. 1, 5, 6 y 9.

<sup>10</sup> Renard, François, *op. cit.*, nota 4.

<sup>11</sup> Ver *Le Monde, S.H.*, París, núm. 1794, marzo de 1983, pp. 1 y 4.

<sup>12</sup> Renard, François, *op. cit.*, nota 4.

cialmente, de la siderurgia, con un "plan acero" que preveía la supresión de 20,000 empleos...

### B. *El gobierno de Laurent Fabius (1984-1986)*

Según la letra de la Constitución, *en derecho*, el presidente de la República no puede destituir al primer ministro; puede solamente aceptar su renuncia. *De hecho*, y conforme a la práctica introducida por el general Charles de Gaulle —primer presidente de la V República, de 1959 a 1969—,<sup>13</sup> el jefe del Estado puede estimar oportuno cambiar de primer ministro.<sup>14</sup> En efecto, uno de los peligros que pueden presentarse en el Ejecutivo bicéfalo del régimen francés es "que existiera una 'diarquía' en la cumbre".<sup>15</sup> De ahí que el presidente de la República tiene interés en *no conservar* a su primer ministro más de medio septenario al máximo,<sup>16</sup> pues no puede olvidarse de que existe naturalmente una rivalidad latente con su primer colaborador quien aspira lógicamente a la presidencia de la República.

Así es como, el 17 de julio de 1984, después de aceptar la renuncia del primer ministro P. Mauroy (dimisión-revocación), el presidente François Mitterrand nombró a Laurent Fabius para asumir las funciones de jefe del gobierno. El segundo primer ministro del septenio iba a dirigir la acción del gobierno durante veinte meses, hasta el día siguiente de las elecciones, o sea el 17 de marzo de 1986.

¿Qué balance puede levantarse de la acción del nuevo primer ministro? Esencialmente, L. Fabius "ha administrado con prudencia las reformas promovidas por su predecesor P. Mauroy": primer impulso a las obras de utilidad colectiva (OUC), vinculación empresa-escuela a nivel "informática para todos", bachillerato profesional, deducción fiscal en favor de las industrias audiovisuales, cobranza automática de las pensiones alimentarias, etcétera.<sup>17</sup>

<sup>13</sup> Lions, Monique, "Un parlamentarismo semipresidencial: el caso de Francia (1959-1969)", *Anuario Jurídico*, México, UNAM, 1974, I, pp. 199-233.

<sup>14</sup> El presidente Charles de Gaulle sustituyó a Michel Debré por Georges Pompidou (1962) y a éste por Maurice Couve de Murville (1968); el presidente G. Pompidou sustituyó a Jacques Chaban-Delmas por Pierre Messmer (1972), tratándose en estos casos de *dimisión revocación*. Por su parte, el presidente Valéry Giscard d'Estaing aceptó la renuncia de Jacques Chirac (1976) y nombró a Raymond Barre para ocupar el puesto de primer ministro —si bien, en este último caso, se trataba de una renuncia espontánea—.

<sup>15</sup> Presidente Ch. de Gaulle, conferencia de prensa de 31 de enero de 1964.

<sup>16</sup> Rials, Stéphane, *Le premier ministre*, París, P.U.F., col. "Que sais-je?", 1981, pp. 86-90.

<sup>17</sup> Rollat, Alain, "L'orgueil de la modestie", *Le Monde, S.H.*, París, núm. 1916, 18-24 de junio de 1985, p. 7.

Para la mayoría de los ciudadanos —según los sondeos—, tanto respecto de la gestión de P. Mauroy como de la de L. Fabius, el balance de la izquierda quedaba globalmente negativo. Sin embargo, existían aspectos positivos en la acción del segundo primer ministro. Laurent Fabius supo asentar su autoridad sobre su equipo ministerial y “gubernaba más que P. Mauroy”.<sup>18</sup> En efecto, el presidente F. Mitterrand le dejaba una autonomía creciente sobre los *dossiers* económicos y sociales, reservándose la conducta de las relaciones exteriores.

Concretamente, ¿cuál era el panorama en vísperas de las elecciones legislativas de 1986?

La izquierda afirmaba que “Francia nunca había sido tan bien administrada y que el enderezamiento económico era muy satisfactorio”; la derecha replicaba que el país “no había dejado de retrasarse respecto del mundo industrializado” y que “el único éxito de los socialistas consistía en haber substituido la perspectiva de la quiebra por la certidumbre del ocaso”.<sup>19</sup>

Más allá de las polémicas partidarias, debe reconocerse objetivamente que la izquierda socialista francesa tuvo que revisar sus opciones y aceptar una imprescindible mutación<sup>20</sup> de sus postulados para aprender, confrontada con las realidades del ejercicio del poder, el difícil arte de gobernar un país en este fin del siglo XX. En efecto, alejada de las responsabilidades gubernamentales durante un cuarto de siglo, y, en consecuencia, utópica, negligente del contexto económico interno y descuidada por los constreñimientos exteriores, la izquierda francesa en el poder tuvo que resignarse a una cura de realismo para tomar en cuenta las duras lecciones de la experiencia y revisar mitos obsoletos.

En vísperas de la consulta electoral de marzo de 1986, y frente a los verros iniciales, el balance no era desfavorable en lo esencial, si bien permanecían algunas zonas de sombra.

Limitémonos a indicar que la inflación —que galopaba al ritmo anual del 13.7% en 1981— era inferior al 4% en marzo de 1986. Pero, el desempleo seguía aumentando, más que en la República Federal de Alemania o en Estados Unidos, por ejemplo:

<sup>18</sup> *Ibidem*.

<sup>19</sup> Dethomas, Bruno, “Economie, l'autre logique de la rigueur”, *Le Monde*, S.H., París, núm. 1949, 6-12 de marzo de 1986, p. 9.

<sup>20</sup> Sobre este punto, ver Ferencsi, Thomas y otros, “Les métamorphoses du socialisme”, *Le Monde*, S.H., París, núms. 1876, 1877 y 1878, octubre de 1984, y núm. 1879, noviembre de 1984.

Años	Francia %	RFA %	Estados Unidos %
1978	5.2	3.6	5.9
1980	7.5	5.0	7.2
1982	8.2		
1983	9.8		
1984	10.2		
1985	10.3	9.3	7.25 <sup>21</sup>

En resumidas palabras, si la gestión socialista en Francia ha dado muchos tropiezos hasta 1982-1983, ha logrado enderezar, bien que mal, la situación económica a partir de 1984.

## 2. La obra legislativa

A fines de 1985, dos meses y medio antes de la consulta de marzo de 1986, el presidente de la Asamblea nacional, Louis Mermaz, señaló que, durante la legislatura, se habían adoptado unos quinientos textos que podían agruparse en seis capítulos,<sup>22</sup> a saber:

- los adelantos sociales;
- la defensa de las libertades y de los derechos humanos;
- la descentralización;
- la modernización de la economía y del Estado;
- la voluntad de democratizar la vida pública y profesional; y
- las relaciones internacionales”.

### A. Las leyes adoptadas

Quinientos cincuenta y un textos de leyes han sido votados en un poco menos de cinco años, entre el 2 de julio de 1981 y el 28 de febrero de 1986. Sin embargo, la izquierda no ha batido el récord. En efecto, durante la legislatura 1973-1977 se adoptaron seiscientos treinta y ocho leyes. En suma, puede decirse que la izquierda legisla tanto como la derecha.<sup>23</sup>

<sup>21</sup> Dethomas, Bruno, *op. cit.*, nota 19.

<sup>22</sup> Bréhier, Thierry, “Le bilan de la législature à l’Assemblée nationale”, *Le Monde, S.H.*, París, núm. 1938, 19-24 de diciembre de 1985, p. 7.

<sup>23</sup> Bréhier, Thierry, “Cinq cent cinquante et une lois adoptées”, *Le Monde, S.H.*, París, núm. 1948, 27 de febrero-5 de marzo de 1986, p. 6.



No se trata de enumerar estos quinientos cincuenta y un textos, sino de señalar los dominios más importantes en que han sido dictados.

1) *Colectividades locales*: descentralización; estatuto particular de Córcega; organización administrativa de París, Lyon y Marsella, etcétera.

2) *Comunicación-cultura*: autorización de las estaciones de radio privadas locales; comunicación audiovisual y creación de una alta autoridad; etcétera.

3) *Defensa*: programación militar para los años 1984-1989; reconocimiento de la objeción de conciencia; etcétera.

4) *Economía, finanzas y fiscalidad*: institución en favor de los pequeños ahorradores de la libreta del ahorro popular; creación del impuesto sobre las grandes fortunas; nacionalizaciones; IX Plan; reforma bancaria y de las cajas de ahorro; ley de orientación y de programación de la investigación; etcétera.

5) *Educación-formación*: reforma de la enseñanza superior; formación profesional continua, etcétera.

6) *Justicia*: abolición de la pena de muerte; supresión de la Corte de seguridad del Estado y de los tribunales permanentes de las fuerzas armadas; abrogación de la Ley "Seguridad y Libertad"; indemnización a las personas víctimas de una infracción; reglamentación sobre la entrada y la estancia de los extranjeros, etcétera.

7) *Vivienda*: ley relativa a los derechos y a las obligaciones de los arrendatarios y de los arrendadores, etcétera.

8) *Salud*: supresión del sector privado en los hospitales públicos; reforma hospitalaria; reembolso por la seguridad social de la interrupción voluntaria del embarazo (IVE), etcétera.

9) *Social*: estatuto de la función pública; nuevos derechos de los trabajadores definidos por las Leyes "Auroux", relativas a:

- las libertades de los trabajadores en la empresa,
- las instituciones representativas del personal,
- las negociaciones colectivas y los conflictos del trabajo, a los comités de higiene, de seguridad y de las condiciones de trabajo; democratización del sector público; reformas a los consejos de administración de los organismos elegidos de la seguridad social; reducción del tiempo hebdomadario de trabajo (treinta y nueve horas); institución de una quinta semana de vacaciones pagadas; pensión de retiro a los sesenta años (en vez de los sesenta y cinco); igualdad profesional del hombre y de la mujer, etcétera.<sup>24</sup>

<sup>24</sup> Ver "Les principales lois", *Le monde, S.H., cit.*, nota 4, p. 6.

B. *La batalla de la enseñanza privada: el retiro de la Ley "Savary"*<sup>25</sup>

Existe en Francia un dominio en el que, desde la III República, se ha revelado siempre delicado legislar: el de las relaciones entre el sector público y el sector privado de la enseñanza. Aquí es donde el poder socialista ha tropezado con un escollo que no pudo franquear, como vamos a ver.

a. *La "querrela escolar" y la votación de la ley*

1) *El ministro de Educación Nacional, Alain Savary, declaró el 16 de marzo de 1984:*

Después de dos años de consultas, discusiones y negociaciones sobre el problema de la evolución de las relaciones del Estado y de la enseñanza pública con la enseñanza privada, el gobierno ha tomado varias decisiones en cuatro dominios importantes:

- el procedimiento de apertura y de clausura de cursos bajo contrato;
- la intervención financiera del Estado y de las colectividades territoriales;
- la descentralización del sistema educativo mediante el establecimiento del interés público (EIP), y
- el estatuto de los maestros.<sup>26</sup>

2) *El texto fue sometido a la Asamblea nacional el 21 de mayo de 1984.* Cabe destacar que la misma mayoría socialista estaba dividida. En efecto, varios grupos de diputados hesitaban en adoptar el texto, pues no era difícil prever que la querrela escolar iba a tomar nuevo aliento y suscitar violentas protestas en amplios sectores de la opinión pública. Por esta razón, el gobierno tuvo que recurrir al procedimiento previsto por el artículo 49 constitucional, párrafo 3o., que instituye el *vote bloqué*: adopción de un texto *sin debate*, salvo votación de una moción de censura en las estrictas condiciones señaladas por el 2o. párrafo del referido artículo. El texto fue, pues, adoptado por la Asamblea en primera lectura, el 24 de mayo. Quedaban aún el escollo del Senado y, en última instancia, la censura imparcial, pero rigurosa del Consejo Constitucional.<sup>27</sup>

<sup>25</sup> Del apellido del ministro de Educación Nacional, Alain Savary.

<sup>26</sup> Ver *Le Monde, S.H.*, París, núm. 1848, 15-21 de marzo de 1984, p. 6.

<sup>27</sup> Creado por la Constitución de 4 de octubre de 1958, el Consejo Constitucional, juez de la constitucionalidad, es a la vez el regulador de los poderes públicos y el protector de los derechos y libertades de los ciudadanos. En efecto, vela por la regularidad de las elecciones presidenciales, de las operaciones de referéndum y de las elecciones legislativas; es juez de la conformidad con la Constitución de las leyes

3) *Ahora bien, en Francia, diez mil establecimientos privados* concurren en el servicio público de la educación, sin pertenecer a dicho servicio. Entre sus disposiciones, el texto preveía que, en un lapso de seis años, los maestros del sector privado podían solicitar, si así lo deseaban, su titulación en el sector público. Aquí radicaba el punto de mayor fricción: al parecer, el Estado intentaba enlistar en el sector público a los maestros del sector privado, convirtiéndolos en funcionarios... Era, en cierta manera, atentar a la libertad de elección de los padres de alumnos. De ahí que un amplio sector de la opinión pública acusó a la izquierda de obrar en el sentido de la socialización completa de la economía, de la estatización de todas las funciones sociales, de la dominación de la información y de la integración de la enseñanza privada.<sup>28</sup>

En estas condiciones, los dirigentes de la enseñanza católica no vacilaron en convocar a una gran manifestación nacional prevista para el 24 de junio de 1984 —con todo éxito, como vamos a ver—.

#### b. *La manifestación de 24 de junio y el retiro de la Ley "Savary"*

1) *Una movilización nacional.* Así fue como el 24 de junio, más de un millón de personas desfilaron durante doce horas en las calles de París, para "defender la escuela privada".

En realidad, esta vasta movilización iba más allá de la querrela escolar: traducía un profundo movimiento de sociedad.

Lo más notable era el reflejo de los padres de familia, reflejo de "conservación", de propiedad más que de libertad, reflejo que traducía el anhelo de una reorientación hacia la esfera privada, hacia la familia, vista como el refugio y la base vital. En este contexto, toda tentativa para reducir —por poco que fuera— el margen de autonomía de las escuelas era un contrasentido sociológico y un grave error político.<sup>29</sup>

En efecto, el poder no supo darse cuenta de esta profunda exasperación ni parar a tiempo el mecanismo que había puesto en movimiento. Así fue como la batalla de la enseñanza privada cristalizó los descontentos agudos y latentes y favoreció el desarrollo de las tesis sobre el

orgánicas, del reglamento interno del Parlamento y de las leyes ordinarias, así como del respeto al carácter legislativo o reglamentario de determinados textos.

<sup>28</sup> Frappat, Bruno, "Le pouvoir sérieusement ébranlé par un puissant courant de protestation", *Le Monde*, S.H., París, núm. 1860, 21-27 de mayo de 1984, pp. 1 y 5.

<sup>29</sup> *Ibidem.*

tema "demasiado Estado es demasiado Estado". Desde este momento, era inútil intentar apaciguar los ánimos con palabras conciliadoras y anunciar algunas enmiendas al texto ya votado. Tanto más cuanto que en todo el país, la oposición seguía orquestando otra amplia ofensiva de protesta, exigiendo nuevamente la desaparición de la ley sobre la enseñanza privada. El poder no tenía alternativa: era preciso retirar el texto que suscitó la viva desaprobación de gran parte del país.

2) *El retiro de la Ley "Savary"*. En una declaración televisada, el 12 de julio, en réplica a la ofensiva de la oposición, el presidente de la República anunció dos medidas.

a) En primer lugar, la organización de un referéndum constitucional durante el siguiente septiembre. Se trataba de reformar el artículo 11 de la Constitución (relativo al referéndum), para que "el presidente de la República, cuando lo juzgue útil y conforme al interés del país, pueda consultar a los Franceses acerca de las grandes cuestiones que conciernen a estos bienes valiosos e inajenables que son las libertades públicas...".<sup>30</sup> Concretamente, el presidente F. Mitterrand se proponía transmitir al Parlamento un proyecto de revisión del artículo 11, tendente a extender su ámbito al dominio de las libertades públicas, y, por otra parte, someter a referéndum, en septiembre, el referido proyecto que las dos cámaras debían aprobar.<sup>31</sup>

b) En segundo lugar, el retiro de la ley sobre la enseñanza privada. "... El gobierno presentará un nuevo proyecto de ley que fijará las relaciones entre el Estado, los municipios, los departamentos, las regiones y la enseñanza privada...".<sup>32</sup>

Por su parte, el 17 de julio, el ministro de Educación nacional dio a conocer su decisión de renunciar a su cargo, una hora antes de que se anunciara oficialmente la dimisión del gobierno de Pierre Mauroy.

Así concluida la batalla de la escuela privada, el nuevo gobierno de Laurent Fabius iba a seguir aplicando una política de rigor —ya determinada por su predecesor— en lo económico, y de conciliación prudente en lo social... Pero, demasiado tarde, según estimaba la mayor parte de los ciudadanos, en vísperas de las elecciones legislativas.

<sup>30</sup> "Déclaration télévisée du président de la République", *Le Monde*, S.H., París, núm. 1863, 12-18 de julio de 1984, p. 6.

<sup>31</sup> De hecho, el presidente Mitterrand tropezó una vez más con la negativa del Senado. En efecto, el proyecto de reforma al artículo 11 constitucional, votado por la Asamblea el 23 de agosto de 1984, fue transmitido al Senado. La cámara alta lo rechazó definitivamente el 5 de septiembre. En estas condiciones —el artículo 89, inciso 2o., dispone que el texto "debe ser votado por las dos asambleas en términos idénticos"—, el presidente de la República tuvo que abandonar su proyecto de referéndum sobre futuros referendos.

<sup>32</sup> "Déclaration télévisée...", *cit.*, nota 30.

### III. LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS DE 16 DE MARZO DE 1986

#### A. Sistema mayoritario y representación proporcional

La adopción de un sistema electoral —escrutinio mayoritario de una o de dos vueltas, representación proporcional, regímenes mixtos— responde a consideraciones políticas. En efecto, los diversos modos de escrutinio tienen consecuencias muy diferentes, principalmente sobre los partidos políticos. Es importante, pues, intentar medir la influencia exacta de este factor técnico que es el régimen electoral.

“Todos los especialistas conocen la fórmula de base —escribe el profesor Maurice Duverger—: <sup>33</sup> 1) el escrutinio mayoritario de una vuelta tiende al bipartidismo; 2) el escrutinio mayoritario de dos vueltas tiende a un multipartidismo corregido por alianzas; y 3) la representación proporcional tiende al multipartidismo sin alianzas.”

Durante el siglo XIX, el modo de escrutinio más difundido era el sistema mayoritario de una vuelta, que funcionaba en Gran Bretaña y en sus dominios, así como en América Latina, Suecia y Dinamarca. El resto de la Europa continental había adoptado el régimen francés, es decir el escrutinio mayoritario de dos vueltas. Entre 1850 y 1900, teóricos desarrollaron la idea de la representación proporcional: adoptado en Bélgica en 1899, este nuevo escrutinio se difundió en toda la Europa continental entre 1914 y 1920, excepto en Francia. El legislador francés lo adoptó mucho más tarde, en 1945, para abandonarlo en 1958.<sup>34</sup>

#### a. La V República y el escrutinio mayoritario de dos vueltas (1958-1985)

El sistema mayoritario de dos vueltas, nuevamente consagrado por la ordenanza de 13 de noviembre de 1958, se había convertido, al transcurrir los años, en “uno de los pilares” de la V República. Hasta 1985, es decir durante veintisiete años, los diputados a la Asamblea nacional fueron elegidos mediante escrutinio mayoritario de dos vueltas, uninominal, en el marco de circunscripciones determinadas por la ley, cada cinco años, por sufragio universal directo.

Acabamos de ver que este modo de escrutinio tiende a un multipartidismo corregido por alianzas. En efecto, para ser elegido en la

<sup>33</sup> *La République des citoyens*, París, Ed. Ramsay, 1982, pp. 250-251.

<sup>34</sup> Duverger, Maurice, *Institutions politiques et droit constitutionnel, 1/les grands systèmes politiques*, 12a. ed., París, P.U.F., 1971, pp. 142 y ss.

primera vuelta, el candidato debe reunir la mayoría absoluta de los sufragios expresados y haber obtenido un número de votos igual al menos a la cuarta parte de los electores inscritos. Para poder presentarse en la segunda vuelta, el candidato deberá haber reunido un determinado porcentaje: el 12.5% de los electores inscritos; en la segunda vuelta, la mayoría relativa es suficiente. De ahí las necesarias alianzas electorales entre partidos políticos de ideologías vecinas, para que los votos no se diseminan ante una gran pluralidad de candidatos de partidos afines, favoreciendo indirectamente la elección del adversario.

1) *Así es como desde 1958*, el escrutinio mayoritario había permitido —con los matices propios de cada elección— la formación de una mayoría parlamentaria estable que sostenía la política gubernamental. Este fenómeno confirmaba directamente la precedente elección presidencial: el cuerpo electoral, al proporcionar así al presidente de la República los instrumentos de su política, subrayaba la confianza que tenía en el jefe del Estado, a la par que ratificaba, en cierto modo, su designación. La mayoría parlamentaria recién llegada coincidía con la mayoría presidencial, y al reflejar el doble consenso de la mayor parte del electorado, reforzaba el peso político del primer magistrado, pieza maestra del régimen.

2) *Ahora bien*, todas las consultas electorales celebradas desde marzo de 1982 (cantonales, municipales, senatoriales y europeas) no han dejado de poner de manifiesto y de confirmar *el retroceso de la izquierda en Francia*. Así pues, la izquierda en el poder —la izquierda presidencial y la izquierda parlamentaria— no ha dejado de ir perdiendo terreno a nivel departamental y municipal, así como en el Senado y en la Asamblea europea, a los diez meses de sus triunfos electorales de mayo-junio de 1981.

Ante este fenómeno constante, el Partido Socialista y la mayoría parlamentaria empezaron a alimentar dudas muy legítimas sobre sus oportunidades en las elecciones legislativas de 1986. Después de las cantonales de marzo de 1985 —derecha, 57.7% de los sufragios; izquierda, 41%—<sup>35</sup> y de la nueva confirmación del retroceso de la izquierda, los dirigentes socialistas estimaron que la situación presentaba perfiles alarmantes y reclamaba, en consecuencia, una acción enérgica para intentar remontar esa corriente francamente adversa.

Poco tiempo después, Lionel Jospin, primer secretario del PS declaró, enigmático: "El sistema mayoritario resulta ahora inadaptado a la realidad política francesa."<sup>36</sup> Así es como, entre los componentes

<sup>35</sup> Ver *Le Monde*, S.H., París, núm. 1898, 15-20 de marzo de 1985, pp. 1 y ss.

<sup>36</sup> Colombani, Jean-Marie. "L'introduction de la proportionnelle facilitera les

de una estrategia electoral renovada, volvió a abrirse en todo el país el debate sobre la representación proporcional. Ahora bien, una mayoría contempla la posibilidad de cambiar el sistema de escrutinio únicamente cuando teme que éste no le sea favorable. De ahí que la proporcional —susceptible de permitir una repartición de las curules más conforme al peso político del Partido Socialista que el escrutinio mayoritario— debía instituirse nuevamente y sin demora, en vista de las elecciones de marzo de 1986.

b. *La V República y la representación proporcional (1985-1986)*

Y así sucedió. Dos leyes de 10 de julio de 1985, modifican el Código Electoral al introducir la representación proporcional: la ley orgánica número 85-688, y la ley número 85-690, relativas “a la elección de los diputados” (*Journal Officiel*, París, 11 juillet, 1985, pp. 7800 y siguientes).

1) *En primer lugar*, de ahora en adelante, el número total de diputados será de 577 (Francia metropolitana y departamentos de ultramar: 570; territorios de ultramar: 7), en vez de 491 (ley número 85-688, artículo 1o.).

2) *En segundo lugar*, “los diputados serán elegidos en los departamentos mediante escrutinio de lista, según la representación proporcional del más alto promedio, sin modificación (*sans panachage*) ni voto preferencial. El departamento formará una circunscripción” (ley número 85-690, artículo 1o.).

Dicho de otro modo, se instituye un escrutinio de lista o plurinominal, en el marco del departamento, de una sola vuelta, con listas bloqueadas: el elector no puede alterar el orden de presentación de los candidatos en la lista, ni substituir el apellido de uno o de varios candidatos por apellidos que figuran en otras listas. Las curules serán atribuidas a prorrata de cada lista, y los escaños restantes serán repartidos según el método del promedio más alto, también conocido como “sistema de Hondt”.

3) *Pero, ¿cuáles eran, para la izquierda, las virtudes de la proporcional?* Durante la reunión del comité director del Partido Socialista, el 11 de mayo de 1985, para debatir de la estrategia electoral, el secretario general se había limitado a dar “elementos de respuesta”: “... Ninguna alianza del lado de la derecha... Ninguna resignación ante la actitud del Partido comunista... Se trata de hacer del PS una fuerza

de reagrupación de la izquierda... No puedo decir que el PS reunirá el 50% de los sufragios; pero sí puedo decir que el PS es susceptible de obtener el 30%.”<sup>37</sup>

Desde este momento, el proyecto de los dirigentes socialistas —tanto en el aparato del Estado como en el seno del Partido— se esbozaba con claridad: el PS debía convertirse en el núcleo de una amplia reagrupación sobre temas “republicanos”. Podía ser la prefiguración de un nuevo PS, de un gran partido socialdemócrata. Más allá del debate sobre el modo de escrutinio, esta transformación era en realidad la apuesta principal. De hecho, se trataba de ampliar el registro de la clientela del PS hacia el centro. Ahora bien, la proporcional le permitiría contemplar una eventual coalición con determinados centristas.<sup>38</sup>

En resumidas palabras, el nuevo modo de escrutinio podía ser el agente activo de la formación de un Partido Socialista renovado, más amplio y muy presente en el ajedrez político, a la par que un factor de peso en el desenlace de la consulta electoral de 1986.

#### c. *El regreso al escrutinio mayoritario de dos vueltas (junio de 1986)*

Pero, esta reforma no iba a figurar sino como un brevísimo episodio en la historia del régimen electoral francés. En efecto, uno de los primeros objetivos políticos de la mayoría de derecha recién llegada en el Parlamento será el de restablecer sin demora el escrutinio mayoritario de dos vueltas. La nueva ley electoral ha sido adoptada por la Asamblea el 21 de mayo de 1986, y el 2 de junio por el Senado.

¿Por qué semejante prisa? Por la muy simple razón de que el presidente de la República tiene el derecho de disolver la Asamblea nacional, conforme al artículo 12 constitucional. Ciertamente, esta posible iniciativa hubiere sido muy inhábil, políticamente hablando; en consecuencia, la eventualidad de la disolución era un riesgo poco probable. Sin embargo, la nueva mayoría, estimando que más vale prevenir que lamentar, decidió tomar todas las precauciones posibles, asegurando así el futuro inmediato contra cualquier mal humor presidencial.

#### B. *Los principales partidos políticos y sus programas*

Después de las elecciones legislativas del 14 y 21 de junio de 1981,<sup>39</sup>

<sup>37</sup> A., J.L., “L’objectif des 30% et l’ancrage à gauche”, *Le Monde*, S.H., París, núm. 1906, 9-15 de mayo de 1985 p. 6.

<sup>38</sup> Colombani, Jean-Marie, *op. cit.*, nota 36.

<sup>39</sup> Ver Lions, Monique, *op. cit.*, nota 1, pp. 883-885.



el tablero político estaba claramente definido: por un lado, la mayoría de izquierda, el Partido Comunista (PC), el Partido Socialista y el movimiento de los Radicales de Izquierda (*Mouvement des Radicaux de Gauche*, MRG); por el otro lado, la oposición de derecha, es decir, principalmente la Reunión para la República (*le Rassemblement pour la République*, RPR) de Jacques Chirac, y la Unión para la Democracia Francesa (*l'Union pour la Démocratie Française*, UDF) de Valéry Giscard d'Estaing.<sup>40</sup>

En la Asamblea nacional, la izquierda reunía a 333 diputados de 491, o sea, representaba el 68.23% del efectivo parlamentario. Pero, el fenómeno más notable era el carácter de partido dominante que acababa de adquirir el PS. Con 269 diputados (mayoría absoluta: 246), representaba a él sólo el 55.12% del personal parlamentario, mientras que el PC, con sus 44 diputados, correspondía solamente a un 9.01%, y los "diversos izquierda" a un 4.10%, con 20 diputados.

Por su parte, la mayoría de derecha, reducida a su más simple expresión, no conservaba más que 155 diputados de 290, es decir, representaba tan sólo el 31.76% de los efectivos de la Asamblea (RPR: 88 diputados, o sea, el 18.03%; UDF: 63 diputados, o sea, el 12.90%).

Para mayor ilustración, veamos el siguiente cuadro:<sup>41</sup>

	Elecciones legislativas de 1978		Elecciones legislativas de 1981	
	Núm. de diputados	%	Núm. de diputados	%
Izquierda	201	40.80	333	68.23
Derecha	290	59.20	155	31.76

Conforme a la lógica de la proporcional, para las elecciones legislativas de marzo de 1986, no hubo alianzas electorales verdaderas, sino entendimientos fragmentarios, específicos y variables según los departamentos.<sup>42</sup>

*Grosso modo*, los programas electorales se presentan como esbozos de generalidades, sin gran precisión ni mucha originalidad, que dejan

<sup>40</sup> *Idem*, p. 875.

<sup>41</sup> *Le Monde*, S.H., París, núm. 1703, 18-24 de junio de 1981, p. 6.

<sup>42</sup> Francia metropolitana: 96 departamentos; Francia de ultramar: 4 departamentos.

transparentar, en algunos puntos, cierto irrealismo. Nos limitaremos a indicar los puntos principales de cada uno.<sup>43</sup>

a. *La izquierda*

1) *El Partido Comunista*, muy debilitado y dividido, con una imagen bastante deteriorada —perdió prácticamente la mitad de sus efectivos en la Asamblea nacional, al día siguiente de las elecciones de junio de 1981 sus 86 diputados bajaron a 44—, atraviesa por una severa crisis que no parece poder sobrepasar.<sup>44</sup>

a) En efecto, si bien durante tres años, de 1981 a 1984, el PC ha compartido responsabilidades gubernamentales y ha participado en el ejercicio del poder al lado de los socialistas,<sup>45</sup> ello no impidió que siguiera sufriendo una serie de derrotas —en el sentido propio de la palabra— en las sucesivas consultas electorales.

Por otra parte, tanto en el Parlamento como en el gobierno y en el seno de los órganos directores de los dos partidos de “la unión de la izquierda” —PS y PC—,<sup>46</sup> desavenencias, disentimientos y oposiciones, no tardaron en manifestarse, multiplicarse y agudizarse entre socialistas y comunistas. De tal suerte que, en vísperas de la formación del gobierno de Laurent Fabius, en julio de 1984, se planteó el interrogante de la participación de los comunistas, pues el principio de su colaboración distaba mucho de ser evidente. En efecto, después de las negociaciones de 17 de julio, el Comité Central del PC estimó que las respuestas del primer ministro “no permitían a los comunistas participar en el gobierno”.<sup>47</sup>

El Partido Comunista, después de la reunión celebrada por su Comité Central el 3 de febrero de 1986, anunció que iba a “desarrollar una doble ofensiva, dirigida tanto contra la derecha como contra el Partido Socialista”.<sup>48</sup> Al parecer, la dirección del PC defiende, de ahora en adelante, “dos líneas” a la vez: una “antiderecha” y la otra “antisocialista”. Esta franca declaración de hostilidades entre “los hermanos de ayer” no puede sorprendernos.

<sup>43</sup> Para más detalles, ver *Le Monde, S.H.*, París, núm. 1949, 6-12 de marzo de 1986, pp. 10 y 11.

<sup>44</sup> Ver el excelente artículo de Duhamel, Olivier y Jean-Luc Parodi, “Le PC à l'épreuve de l'exercice du pouvoir”, *Pouvoirs*, París, núm. 32, 1985, pp. 153-164.

<sup>45</sup> Ver Lions, Monique, *op. cit.*, nota 1, pp. 889-894.

<sup>46</sup> *Idem*, pp. 877-879.

<sup>47</sup> Jarreau, Patrick, “Le film de la rupture”, *Le Monde, S.H.*, *cit.*, nota 4, p. 6.

<sup>48</sup> Biffaud, Olivier, “La direction du PC défend deux lignes en même temps”, *Le Monde, S.H.*, París, núm. 1945, 6-12 de febrero de 1986, p. 6.

b) *El programa*. Empleo y condiciones de trabajo: reducir el desempleo, consagrar a la formación un 5% del tiempo del trabajo, disminuir el tiempo de trabajo y garantizar a todos los desempleados una indemnización mensual mínima de 2,500 francos (aproximadamente 250,000 pesos). Protección social: crear un impuesto sobre las rentas de los capitales, aumentar el monto de las asignaciones familiares y mejorar el poder de compra de las pensiones de retiro. Ahorro, moneda y banca: créditos prioritarios para el desarrollo de empleos. Finanzas exteriores: reconquista prioritaria del mercado interno, cooperación con el Tercer Mundo, y defensa de la capacidad de producción francesa en el seno de la CEE. Agricultura: revalorizar el ingreso del campesino. Industria y comercio: modernización y papel motor de las empresas nacionalizadas. Energía y transportes: defender y fortalecer el potencial nuclear-carbón y el sector petroquímico.

2) *El Partido Socialista* por su parte, y como consecuencia de la querrela intestina de la izquierda, había rechazado toda idea de alianza con el PC, tiempo antes de las elecciones de marzo de 1986. Como era de esperarse, ofreció a los Radicales de Izquierda (MRG) elaborar listas comunes en ocho departamentos, y fue acordado que los Radicales presentarían listas autónomas en dieciocho departamentos y una lista separada en uno.<sup>49</sup>

Empleo y condiciones de trabajo: racionalizar y reducir el tiempo de trabajo y otorgar ayudas para la creación del PME (pequeñas y medianas empresas) y PMI (pequeñas y medianas industrias). Protección social: modificación al financiamiento de la seguridad social y garantizar un ingreso mínimo. Ahorro, moneda y banca: mantener una política monetaria favorable a la deflación, y conservar al sistema bancario francés su papel internacional. Finanzas exteriores: asegurar un excedente de la balanza de pagos corrientes, y reforzar el papel del ECU (unidad monetaria creada por la CEE). Agricultura: rechazar el retorno del liberalismo, y seguir apoyando la reforma a la política agrícola de la CEE. Industria y comercio: utilizar el sector público para realizar grandes programas de tecnologías avanzadas (espacio, aeronáutica, etcétera), y acentuar los esfuerzos para la reconquista del mercado interno, principalmente respecto de los sectores claves (máquinas, industria maderera, etcétera). Energía y transportes: sostener la política de mejoramiento del nivel de autosuficiencia energética, desarrollar la red del TGV (*Très grande vitesse*: tren de muy alta velocidad), y dar prioridad a los transportes urbanos.

<sup>49</sup> "La convention nationale du PS", *Le Monde, S.H.*, París, núm. 1932, 7-13 de noviembre de 1985, p. 5.

### b. *La derecha*

Bajo este rubro se agrupan fundamentalmente la RPR, partido unitario, y la UDF, partido integrado por cuatro formaciones: el Partido Republicano, el Centro Democrático y Social, el Partido Radical, y el Movimiento Democrático y Social Francés.

1) *Programa electoral RPR-UDF*. Empleo y condiciones de trabajo: ayudar a los sectores debilitados para evitar la supresión de empleos, hacer más flexible la reglamentación del trabajo (tiempo parcial, interinato, etcétera), desarrollar la concertación colectiva, incrementar el papel de los sindicatos "responsables e independientes", e interesar a los asalariados en el funcionamiento de la empresa. Protección social: instituir un control parlamentario anual de los egresos e ingresos sociales, reconsiderar la cotización de los agricultores, mantener la edad del retiro a los sesenta años y asentar modalidades idóneas. Ahorro, moneda y banca: remuneración del ahorro, supresión progresiva de las bonificaciones de interés y autonomía del Banco de Francia (nuevo estatuto). Finanzas exteriores: libertad de cambio (inmediata para las operaciones comerciales, progresiva para las operaciones de capital) y reducir el endeudamiento exterior. Agricultura: remediar el retraso en materia de inversiones y volver a examinar las garantías ofrecidas a los agricultores en el marco de la ampliación de la CEE (adhesión de España y Portugal). Industria y comercio: desnacionalizar los grupos industriales, desreglamentar las telecomunicaciones y celebrar contratos públicos con los sectores de alta tecnología. Energía y transportes: desreglamentar el sector "energía" (abrogación de la ley de 1928 relativa a la política petrolera del país), continuar sobre un ritmo moderado la instalación nuclear del país y desreglamentar los transportes.

2) *Por otra parte*, la RPR y la UDF han celebrado el 10 de abril de 1985 —once meses antes de las elecciones legislativas— un "*Acuerdo para gobernar*". Este documento establece la voluntad de los dos partidos de "gobernar juntos y solamente juntos", y presenta los "cuatro objetivos esenciales" de gobierno que guiarán la acción de la oposición de derecha, a la que —según esperan los firmantes— las próximas elecciones devolverán su calidad de "mayoría parlamentaria".<sup>50</sup>

<sup>50</sup> "L'accord RPR-UDF". *Le Monde*, S.H., París, núm. 1902, 11-17 de abril de 1985, p. 7.

c. *La extrema derecha: el Frente Nacional*

Formación política creada en octubre de 1972 con un fin electoral (las elecciones legislativas de marzo de 1973), el Frente Nacional (FN) agrupa diversos movimientos de extrema derecha.

Como es bien sabido, ésta rechaza a la vez los regímenes socialistas y marxistas, así como la democracia liberal; es partidario de un régimen político fuerte, y admite la legitimidad de las acciones violentas.<sup>51</sup> El presidente del FN, Jean-Marie Le Pen, ha sido candidato en las elecciones presidenciales de 1974 en las que no logró suscitar sino una proporción ínfima de adhesiones: el 0.74% de los sufragios expresados. En efecto, hasta hace poco, el Frente no había despertado ningún eco en la opinión pública. Sin embargo, a partir de 1984, el panorama empieza a modificarse:<sup>52</sup>

<i>Elecciones</i>	<i>Fechas</i>	<i>% de sufragios expresados</i>
Presidenciales	Mayo de 1974	0.74
Municipales	Marzo de 1977	1.87
Legislativas	Marzo de 1978	0.33
Europeas	Junio de 1979	1.31
Legislativas	Junio de 1981	4.38
Europeas	Junio de 1984	11.06

Con el *score* obtenido en junio de 1984, el FN empieza a figurar—de manera modesta, ciertamente— en el tablero político. El fenómeno se explica fácilmente: tres años de gobierno de izquierda en un contexto de crisis económica internacional han favorecido la emergencia del FN y permitido a J.-M. Le Pen difundir con cierto éxito los credos nacionales y populistas que confiesa con determinación.

1) *El "efecto" Le Pen.* El presidente del Frente Nacional es partidario de un gobierno del "orden moral" que sea en armonía con el "orden natural conforme con las leyes divinas". Desde junio de 1984, Jean-Marie Le Pen ha sido beneficiado con una votación de descontento de varios sectores de la opinión que desapruaban abiertamente el régimen del presidente F. Mitterrand.

<sup>51</sup> Debbasch, Charles e Yves Daudet, *Lexique de termes politiques*, 3a. ed., París, Dalloz, 1981, p. 133.

<sup>52</sup> Rollat, Alain, "Le Front national et l'extrême-droite", *Le Monde*, S.H., cit., nota 28, p. 6.

La corriente que lleva actualmente a Le Pen ha surgido, en gran parte, de entre los pequeños comerciantes y los artesanos.<sup>53</sup> Esta corriente refleja tendencias a la vez nacionalistas (o más precisamente chauvinistas), antiparlamentarias, antiburocráticas y antifiscales.<sup>54</sup> En efecto, la extrema derecha no deja pasar jamás la oportunidad de explotar el sentimiento de inseguridad —nacido del terrorismo que afecta la Europa occidental— y las dificultades que suscita la inmigración, procedente principalmente del continente africano. De ahí que intenta movilizar amplios sectores de la opinión contra enemigos señalados y estimados intolerables: el inmigrado, el funcionario, el delincuente, y, principalmente, el “socialcomunista”, continuamente denunciado, censurado y despreciado; de ahí también los demás “blancos” designados entre las filas de la misma oposición de derecha, como el liberalismo de Jacques Chirac. En efecto, el FN entiende concentrar su puntería no solamente sobre la izquierda, sino también sobre la derecha moderada y liberal. Estamos aquí en presencia de lo que se ha calificado como una “lógica totalitaria”.<sup>55</sup>

En estas condiciones, no es de extrañarse de que al día siguiente del escrutinio europeo de 1984, al contemplar la futura consulta de 1986, el propio Jacques Chirac haya asentado con claridad que debía “descartarse toda eventualidad de una negociación con el señor Le Pen, pues su ideología difiere esencial y profundamente de la nuestra”.<sup>56</sup>

2) *El programa electoral del Frente Nacional*.<sup>57</sup> Entre los puntos principales, destacan los siguientes:

- instaurar un régimen presidencial;
- desnacionalizar todo lo nacionalizado y “descolonizar” el Estado;
- reglamentar estrictamente el derecho de huelga y suprimirlo en la función pública;
- reducir las posibilidades de empleos para los inmigrados legales, luchar drásticamente contra la inmigración clandestina, expulsar sin indemnización a los trabajadores ilegales, favorecer el regreso de los inmigrados a sus países de origen, asegurar de manera prioritaria el empleo al nacional, y conservar, sin embargo, entre los inmigrados, a los trabajadores “indispensables”;

<sup>53</sup> Esta situación no deja de evocar el fenómeno del *poujadisme* (de Pierre Poujade), 1953-1956, que cristalizó las reivindicaciones categoriales exacerbadas de la Unión de los Comerciantes y Artesanos.

<sup>54</sup> Rollat, Alain, “Une logique totalitaire”, *Le Monde*, S.H., cit., nota 28, p. 6.

<sup>55</sup> *Ibidem*.

<sup>56</sup> Citado por Passeron, André, *Le Monde*, S.H., cit., nota 28, p. 7.

<sup>57</sup> Rollat, Alain, “Le programme de M. Jean-Marie Le Pen”, *Le Monde*, S.H., cit., nota 28, p. 6.

-- promover y proteger la familia; abrogación de la ley sobre la interrupción voluntaria del embarazo, revisión del Código de la nacionalidad, y supresión de las asignaciones familiares a los inmigrados legales, y

— restablecer la pena de muerte.

El programa electoral de la extrema derecha no propone nada en materia de ahorro, moneda y banca ni respecto de las finanzas exteriores. Además, parece desinteresarse de la industria, del comercio, de la energía y de los transportes.

C. *El escrutinio de 16 de marzo de 1986*

a. *Resultados del escrutinio*<sup>58</sup>

Inscritos	37 162 020	
Votantes	29 094 929	
Abstenciones	8 067 091	(21.70%)
Sufragios expresados	27 825 239	

<i>Partidos</i>	<i>% de sufragios expresados</i>	
PC	9.81	
PS	31.48	
MRG	0.38	
Diversos izquierda	0.99	= 42.66
RPR + UDF	42.09	} = 44.89
Diversos derecha	2.80	
FN	9.73	
Ecologistas, regionalistas, diversos	2.72	= 54.52

1) *La tasa de abstención es relativamente alta: 21.70%; pero es menor de las que se registraron en los escrutinios de 1962 (31.3%) y de 1981 (29.64%).*

2) *El primer hecho por destacar es el retroceso importante que registra la izquierda: globalmente, reúne tan sólo el 42.66% de los sufra-*

<sup>58</sup> "Statistiques du Ministère de l'Intérieur", *Le Monde*, S.H., París, núm. 1950, 13-19 de marzo de 1986, p. 2.

gios expresados —contra el 55.73% en la primera vuelta de las elecciones de junio de 1981—. Este retroceso general no constituye ninguna sorpresa, pues no ha sido repentino; al contrario —ya lo vimos—, la tendencia empezó a manifestarse desde principios de 1982 y ha ido acentuándose en las consultas subsiguientes —si bien en las elecciones cantonales de marzo de 1985, se esboza un movimiento hacia una ligera mejoría—.<sup>59</sup>

<i>Elecciones</i>	<i>Izquierda %</i>	<i>Derecha %</i>
Cantoniales Marzo de 1982	49.59	49.92
Municipales Marzo de 1983	39.54	49.90
Senatoriales Septiembre de 1983	41.95	58.04
Europeas Junio de 1984	32.05	53.78
Cantoniales Marzo de 1985	46.25	53.69

Sin duda alguna, el *score* más bajo fue el que la izquierda obtuvo en las elecciones europeas de 1984, a los tres años de haber llegado triunfalmente al poder. Es preciso recordar que, en 1984, el gobierno de Pierre Mauroy se enfrentaba con un doble problema: una situación económica todavía crítica y la fuerte oleada de descontento y de protesta suscitada por la votación de la Ley "Savary". Era más que suficiente para que el cuerpo electoral censurara severamente a la izquierda en el poder.

3) *El segundo hecho notable en el renacimiento de la derecha que, en su conjunto, reúne el 54.62% de los sufragios expresados. El progreso es considerable en relación con el 43.15% obtenido difícilmente en la primera vuelta de las legislativas de 1981, en las que sufrió una verdadera desintegración. Sin embargo —y he aquí un factor de peso y de muchas consecuencias—, la derecha moderada, la derecha liberal,*

<sup>59</sup> Ver *Le Monde*, S.H., París, núms. 1741, marzo de 1982; 1792, marzo de 1983; 1823, octubre de 1983; 1859, junio de 1984, y 1898, marzo de 1985.



reúne por su parte el 44.89% de los sufragios, mientras la extrema derecha reivindica un 9.73%. Desde antes de la consulta, la derecha moderada había descartado terminantemente toda posibilidad de alianza con la extrema derecha. Ahora bien, preguntémosnos ¿si el reparto de las curules en la futura Asamblea nacional permitirá a los dos partidos RPR-UDF "gobernar juntos y solamente juntos", sin tener que componer con el Frente Nacional, para poder reunir la mayoría absoluta?

b. *Composición de la nueva Asamblea nacional*<sup>60</sup>

<i>Partidos políticos</i>	<i>Diputados</i>	<i>Afines</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
PC	32	3	35	6.06
PS	196 (33.96)	16	212	36.74
RPR	147	8	155	26.86
UDF	114	17	131	22.70
FN	35		35	6.06
No inscritos } }	4 socialistas 5 div. derecha }		= 9	1.55
577				

Globalmente, la izquierda representa el 42.80% de los efectivos parlamentarios, y la derecha el 55.62%.

GANANCIAS Y PÉRDIDAS

<i>Partidos políticos y afines</i>	<i>Salientes</i>	<i>Elegidos</i>	<i>Ganancias o pérdidas</i>
PC.	44	35	— 9
PS	285	212	— 73
RPR	83	155	+ 72
UDF	63	131	+ 68
Diversos derecha	11	5	— 6
FN		35	
Social. no inscritos		4	

<sup>60</sup> "Les groupes", *Le Monde*, S.H., París, núm. 1953, 3-9 de abril de 1986, p. 8.

EVOLUCION DE LA REPRESENTACIÓN EN LA ASAMBLEA NACIONAL:  
1978, 1981 Y 1986

<i>Grupos políticos</i>	<i>Marzo de 1978</i>		<i>Junio de 1981</i>		<i>Marzo de 1986</i>	
	Diputados	%	Diputados	%	Diputados	%
PC	86	17.51	44	9.01	35	6.06
PS	104	21.18	289	58.40	212	36.74
RPR	153	31.16	83	18.03	155	26.86
UDF	114	23.21	61	12.90	131	22.70
Diversos der.	23	4.68	11	2.25	5	0.86
FN					35	6.06
No inscritos	11	2.26			4	0.69

*c. Perfil político de la Asamblea nacional*

1) *El efectivo total de la Asamblea nacional es ahora más importante:* suma 577 diputados, en vez de 491 (o 488, sin los territorios de ultramar). Por esta razón, los porcentajes nos dan idea bastante precisa de la presencia política de un partido —es decir de sus efectivos, ganancias o pérdidas y, en consecuencia, de su buena salud o de su fragilidad—.

2) *La izquierda representa globalmente el 42.80% del efectivo parlamentario* —contra el 68.23% en 1981—, o sea que ha perdido prácticamente una cuarta parte de sus representantes. Si bien la izquierda retrocede en la nueva Asamblea, es preciso matizar el fenómeno, pues la situación del Partido Comunista y la del Partido Socialista revelan ser muy diferentes.

a) El retroceso que empezó a sufrir el PC en 1981, al confirmarse y al acentuarse en la última consulta, parece inexorable y puede asimilarse a una verdadera derrota electoral, es decir, a un durable desafecto de la mayor parte de su electorado. Sus 44 diputados bajan a 35 —o sea que sufren una pérdida de la quinta parte—; representan solamente el 14.17% de la izquierda parlamentaria y tan sólo el 6.06% del total de la Asamblea. Al parecer, el decaimiento del PC en Francia es un fenómeno característico del último cuarto de este siglo.

b) En cambio, el Partido Socialista (y afines) representa, con sus 212 diputados, el 36.74% del total de la Asamblea y el 85.82% de la izquierda parlamentaria. Dicho de otro modo, el PS ha pasado con honor la prueba de la verdad: al darle sus sufragios prácticamente la tercera parte del cuerpo electoral francés ha confirmado su representatividad y

su popularidad, es decir, la confianza que el Partido sigue suscitando *para un elector de cada tres*.

El hecho es notable y cabe destacarlo: ningún partido de la derecha, *a él solo*, ha logrado reunir un porcentaje igual de sufragios, como vamos a ver. De ahí que el PS sigue siendo, desde su emergencia en 1981, el primer partido de Francia, la primera fuerza política del país.

Ya advertimos que no podía calificarse como “derrota electoral” el simple hecho de no haber ganado las elecciones legislativas de marzo. En estas condiciones, objetivamente, la reciente “puesta en minoría” del PS puede compararse con el fenómeno del eclipse o de la ocultación, esencialmente circunstancial y temporario. En efecto, lejos de ocupar la casilla del vencido, irremediablemente destrozado, en el tablero político francés, el PS acaba de demostrar que su implantación es real y que puede resistir los vientos contrarios y el mal humor de la opinión pública, pues conserva la adhesión de la tercera parte del electorado.

En consecuencia, se abre aquí una perspectiva nueva en el horizonte de la V República francesa, susceptible de aportarle un elemento fundamental de la vida democrática: el de *la alternancia en el poder*. En efecto, puede estimarse que, de conformarse y acentuarse su arraigo actual, el Partido Socialista podría representar en Francia, en un futuro no muy lejano, el segundo término de la deseable alternancia derecha-izquierda en el poder, como sucede en Gran Bretaña desde hace ya tiempo.

3) *En su conjunto, la derecha reúne a 326 diputados —de 577— y representa el 55.62% del efectivo parlamentario —contra el 31.76% en 1981—. Pero, aquí también es necesario matizar; en efecto, ya vimos que la derecha salida de las elecciones de marzo no es monolítica: está integrada por tres partidos (RPR, UDF y FN) y por un pequeño grupo calificado como “diversos derecha”. Esta misma pluralidad se traduce en matices de poca importancia en el caso de la derecha moderada y liberal; en cambio, cristaliza en una divergencia ideológica profunda, rayando en el franco antagonismo, en el caso de la extrema derecha.*

a) La RPR, con 155 diputados —contra 83 en 1981— representa un poco más de la cuarta parte del total de la Asamblea, es decir, el 26.86%. Por su parte, la UDF representa, más modestamente, el 22.70% del efectivo parlamentario, con 131 diputados —contra 61 en 1981—.

Precisa subrayar nuevamente un fenómeno que hemos señalado ya: ninguno de estos dos partidos logra reunir *a él solo* un poco más de la tercera parte de los efectivos parlamentarios, como es el caso del Partido Socialista, que tiene el 36.74% de los escaños.

Por otra parte, si bien RPR y UDF suman en su conjunto 286 diputa-

dos, o sea el 49.56% del personal parlamentario, en cambio *no reúnen los 289 escaños que exige la mayoría absoluta en la Asamblea recién elegida.*

He ahí un escollo difícil de franquear, a primera vista. En efecto, la nueva mayoría parlamentaria de derecha, es decir, fundamentalmente la derecha moderada, que va a sostener la política gubernamental, debe necesariamente votar la confianza por mayoría absoluta, conforme a las reglas esenciales del régimen parlamentario. Ahora bien, faltan tres diputados para que RPR y UDF reúnan los 289 votos requeridos. Toda posibilidad de alianza con la extrema derecha ha sido descartada de antemano, recordémoslo. ¿Cuál es, pues, la solución? La única estrategia posible consiste en solicitar el concurso de la pequeña formación "diversos derecha" —5 diputados que representan el 1.55% del personal parlamentario—. Es siempre una cantidad ínfima la que hace inclinarse el fiel de la balanza, como, a menudo, es la adhesión de unos parlamentarios la que determina la mayoría en las asambleas políticas. De hecho, esta alianza solamente permitirá a la nueva mayoría parlamentaria asumir su papel, frente a la oposición de izquierda, y junto a una extrema derecha que quiere asilar y excluir totalmente del ejercicio del poder.

La situación de la actual mayoría parlamentaria es elocuente de la modestia de su "victoria" electoral. En efecto, ésta no puede analizarse como un triunfo arrollador, sino como el simple hecho de haber ganado por escaso margen, como lo demuestra claramente el juego de la aritmética parlamentaria.

Cierta precariedad caracteriza, pues, la nueva mayoría —fenómeno que el gobierno deberá tomar en cuenta en la conducta de su política—.

b) El Frente Nacional, eslabón de la extrema derecha, accede por primera vez en su historia a la representación parlamentaria a nivel nacional, con 35 diputados y el 6.06% de las curules. El éxito es muy relativo, tanto por lo exiguo del grupo, como por su propio origen. En efecto —volvemos a destacarlo—, la emergencia repentina del FN, catorce años después de su creación, parece ser ante todo *puramente coyuntural* y debe inscribirse en el contexto del desagrado general que ha suscitado la gestión socialista, desde fines de 1981.

Es de notar la simetría singular que caracteriza tanto la representación comunista como la del Frente Nacional: cada partido tiene el mismo número de diputados —situación que inclina a pensar que las tendencias extremistas despiertan poco eco en la Francia de 1986—.

## IV. CONCLUSIÓN

Las elecciones legislativas de 1986 han conferido al régimen político francés actual una fisonomía muy específica, algo insólita. El paisaje político presenta ahora un elemento extraño, por primera vez desde la creación de la V República, en 1958. En efecto, reúne en el perímetro del poder a un presidente de izquierda y a una mayoría parlamentaria de derecha. El gran interrogante es el siguiente: ¿podrán, deberán “cohabitar”?

A. *Las opciones del presidente de la República*

Ya vimos que uno de los problemas de fondo que plantea el funcionamiento del régimen francés es el de la “coherencia necesaria”<sup>61</sup> entre el presidente de la República y la mayoría parlamentaria. Ahora bien, las elecciones legislativas de 1986 acaban de modificar radicalmente la distribución de los elementos, alterando así el equilibrio preexistente: hoy en día, el presidente de la República y la mayoría parlamentaria pertenecen a dos corrientes políticas opuestas.

¿Cuáles opciones se presentan para el presidente de la República?<sup>62</sup>

1) *La primera* —ya la mencionamos— consiste en pronunciar la disolución de la Asamblea. Pero, al ejercer esta prerrogativa, el jefe del Estado corre el riesgo de que el cuerpo electoral confirme de manera más clara todavía la voluntad que acaba de expresar, es decir, de que los efectivos de la mayoría parlamentaria de derecha se encuentren masivamente reforzados.

2) *En una segunda hipótesis*, el presidente no acepta inclinarse y no quiere o no puede —por motivos políticos o imperativos jurídicos—<sup>63</sup> disolver el parlamento. En este caso, el enfrentamiento parece inevitable entre el presidente y la mayoría parlamentaria. Ciertamente, el presidente puede nombrar a un primer ministro que no pertenece a la mayoría. Pero ésta dispone de todos los medios propios para impedir que el primer ministro gobierne, para sentenciar el gobierno a la inacción. En efecto, puede abstenerse de votar las leyes que le someta el jefe del gobierno; puede también negarse a otorgarle los créditos que requiere la aplicación de su política; y, en fin, más radical y simplemente

<sup>61</sup> Pactet, Pierre, *Institutions politiques. Droit constitutionnel*, 5a. ed., París, Masson, 1981, p. 341.

<sup>62</sup> Ciertamente, el primer magistrado puede renunciar a su cargo. Descartamos esta opción, pues, en este caso, desaparece el problema que estamos examinando.

<sup>63</sup> Artículos 12 y 16 de la Constitución, últimos párrafos.

te, puede censurarlo, en los términos del artículo 49 constitucional.<sup>64</sup> En consecuencia, todo el sistema resulta bloqueado e insostenible la situación del presidente.

3) *Existe, en fin, una tercera posibilidad*: el presidente de la República admite la idea de una "cohabitación", lo que implica que acepta renunciar, en cierta medida, al papel preponderante que es el suyo en la V República. El presidente designará entonces a un primer ministro que pertenece a la mayoría parlamentaria, decidido a aplicar una política que es, por hipótesis, esencialmente diferente de la que desea el presidente.<sup>65</sup> De ahí que las fuentes de conflictos potenciales entre el jefe del Estado y la Asamblea van a ser numerosas, no cabe duda —y tanto más cuanto que *ambos órganos son designados por sufragio universal directo*—.

### B. La cohabitación

¿Cuál *modus vivendi* podrá instaurarse entre el Legislativo y el Ejecutivo para permitir el buen funcionamiento de los poderes públicos?, ¿cuáles serán las condiciones de esta cohabitación política? y ¿cuál será el clima cotidiano hasta las elecciones presidenciales de 1988?

1) *Después de aceptar, el 18 de marzo de 1986*, el cargo de primer ministro que le ofreció el presidente F. Mitterrand, Jacques Chirac —presidente de la RPR y alcalde de París— empezó sus consultas con los responsables de los principales partidos de la mayoría, para formar su gobierno, previa aprobación del jefe del Estado. Constituido el 20 de marzo, el nuevo gobierno consta de treinta y ocho miembros: diecinueve RPR, quince UDF y cuatro sin adhesión partidaria.<sup>66</sup> Ningún socialista figura en el grupo gubernamental —aunque fuere a título simbólico—.

2) *Precisa señalar que desde el día siguiente a las elecciones*, tanto el presidente de la República como el primer ministro *parecen buscar un clima de conciliación* que haga posible y viable la cohabitación, apelando, cada uno por su parte, al "respeto escrupuloso" de la Constitución.

En su declaración televisada de 17 de marzo,<sup>67</sup> el presidente F. Mitterrand destacó:

...Aprecio a su medida la importancia del cambio que implica en

<sup>64</sup> *Idem*, p. 344.

<sup>65</sup> *Idem*, p. 343.

<sup>66</sup> Ver *Le Monde, S.H.*, París, núm. 1951, 20-26 de marzo de 1986, pp. 1. y 4 a 9.

<sup>67</sup> Ver *Le Monde, S.H.*, París, núm. 1950, 13-19 de marzo de 1986, p. 4.

nuestra democracia la llegada a las responsabilidades de una mayoría cuyas opciones difieren sobre puntos esenciales de las del presidente de la República. No hay contestación a esta pregunta sino en el respeto escrupuloso de nuestras instituciones y en la voluntad común de colocar el interés nacional por encima de todo.

Por su parte, en su declaración de 20 de marzo,<sup>68</sup> el primer ministro, J. Chirac, después de evocar su conversación con el jefe del Estado, respecto de “las modalidades de funcionamiento de los poderes públicos”, subrayó que, “ante todo, las reglas de nuestra Constitución y la voluntad del pueblo francés deben ser respetadas. Las prerrogativas y las competencias del presidente de la República, tales como las define la Constitución, son intangibles”.

3) *Ciertamente, ambas partes afirman su voluntad común de respetar la letra de la Constitución.* Pero —y aquí surge la dificultad—, si bien la ley fundamental francesa atribuye un papel muy importante al presidente de la República, dista mucho que la función presidencial revista, en los textos, el carácter preponderante que le ha dado la práctica desde 1958. En efecto, el presidente Ch. de Gaulle hizo del primer magistrado “el jefe soberano de la política exterior y militar de Francia”,<sup>69</sup> lo que, junto con una interpretación extensiva de varios artículos de la Constitución, ha transformado al presidente en el elemento clave del régimen. En estas condiciones, ¿qué puede suceder ahora? Sin duda alguna, bajo el impulso del primer ministro, la función que desempeña el presidente Mitterrand no tardará a reducirse a las solas “prerrogativas y competencias” que define la Constitución.

4) *Por el momento, nos parece oportuno citar la opinión de Henry Kissinger* —antiguo secretario de Estado estadounidense y sutil conocedor en materia de relaciones de fuerzas—, después de conversar con F. Mitterrand y con J. Chirac: “Mi sentimiento me dice que nadie querrá tomar la responsabilidad de impedir que el sistema funcione.”<sup>70</sup>

En efecto, “Francia debe ser gobernada en la claridad y la eficacia”<sup>71</sup> hasta el vencimiento primordial, hasta el evento mayor: las elecciones presidenciales de mayo de 1988.

Monique LIONS

<sup>68</sup> Ver *Le Monde, S.H., cit.*, nota 66, p. 4.

<sup>69</sup> Fontaine, André, “A défaut d'état de grâce”, *Le Monde, S.H., cit.*, nota 66, pp. 1 y 4.

<sup>70</sup> Citado por Lhomeau, Jean-Yves, “M. Mitterrand veut éviter la ‘cogestion’ avec le gouvernement de M. Chirac”, *Le Monde, S.H.*, París, núm. 1952, 27 de marzo-2 de abril de 1986, p. 8.

<sup>71</sup> “Déclaration de Jacques Chirac”, *Le Monde, S.H., cit.*, nota 66.